

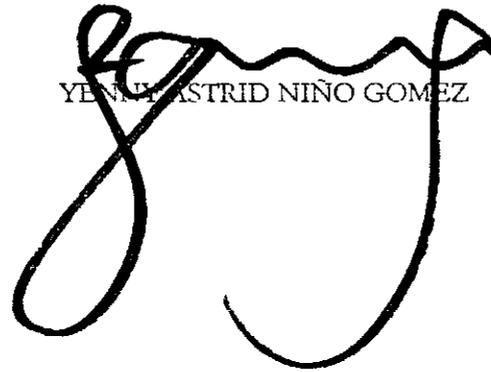
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIQAQUIRÁ CUNDINAMARCA

LISTA DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

N° RADICACION	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	TERMINO	FIJACION	TRASLADO	VENCE
2019-0208	Ejecutivo Sin	Banco B B V A Colombia S. A.	Enrique Alberto Gonzalez Parra	Reposición	TRES DIAS	18/12/2019	19/12/2019	14/01/2020

CONSTANCIA: La presente lista de traslado se fija en la secretaria del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIQAQUIRÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un (1) día, conforme a lo ordenado por el artículo 110 del C. G. P., hoy dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, siendo las ocho de la mañana.-

La Secretaria,



YENNY ASTRID NIÑO GOMEZ

2

3